

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4056

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3897 LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L. LA HORMIGA BLANCA SERVICIOS, S.L.

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 342/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Soledad Almagro Bejarano, contra las empresas "Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L." y "La Hormiga Blanca Servicios, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 13 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a las ejecutadas Limpiezas La Hormiga Blanca, S.L. y La Hormiga Blanca Servicios, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 1.307,35 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 4 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110007959-1